

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
ENTORNO ECONOMICO

CURSO 2020-2021

1. Datos iniciales de identificación

Nombre de la asignatura	Entorno Económico
Módulo	44206
Carácter	Obligatoria
Titulación	Master en Finanzas Corporativas
Ciclo	Postgrado
Departamento	Estructura Económica (Economía Aplicada II)
Profesor responsable	Vicente Esteve Facultad de Economía Edificio Departamental Oriental Despacho 4E06 e-mail: vicente.esteve@uv.es Web personal: https://vicenteesteve.com/ Blog personal: http://vicenteesteve.blogspot.com/ Teléfono: 963 828 349

2. Introducción y objetivos generales

La asignatura de “Entorno Económico” tiene carácter obligatorio y cuatrimestral en el Master en Finanzas Corporativas. Con carácter general, el objetivo de la asignatura es profundizar en el conocimiento del entorno económico en el que se desenvuelve la actividad productiva de la empresa.

En las sesiones teórico-prácticas (10 sesiones), el profesor desarrollará y explicará la mayor parte de los conceptos contenidos en cada uno de los 6 temas que forman parte de la asignatura. Es imprescindible que el alumno utilice y estudie de forma habitual las referencias recomendadas en cada tema y, en la medida de lo posible, realice una primera lectura antes del inicio de la sesión. Además, las notas que puedan tomarse en las clases teórico-prácticas deben de utilizarse como una guía para el estudio de la materia y nunca como un sustituto de la bibliografía recomendada.

El profesor depositará las transparencias de cada tema expuestas en clase en el aula virtual de la asignatura una vez finalizada la exposición de los contenidos.

La carga de la asignatura es de 3 créditos, dividida en asistencia presencial obligatoria a las clases teórico-prácticas, la lectura y análisis de las entradas en el Blog de la asignatura, el estudio para preparación del examen final, la asistencia a las horas de tutoría presencial o por e-mail.

3. Volumen de trabajo.

Asistencia a clases teórico-prácticas:

3 horas por semana x 10 semanas = 30 horas

Estudio para preparación de las clases presenciales teórico-prácticas:

2 hora x 10 semanas = 20 horas

Estudio para preparación del examen:

3 horas x 10 semanas = 30 horas

Lectura y análisis de las entradas del Blog y del libro de lectura recomendado:

1 hora x 10 semanas = 10 horas

Realización del exámen:

1 examen final x 2 horas = 2 horas

Asistencia a tutorías presenciales y/o a distancia:

4 horas

El volumen de trabajo se ha dimensionado para un cuatrimestre de 10 semanas.

ACTIVIDAD	Horas/curso
Asistencia a clases teórico-prácticas	30
Estudio para preparación de clases presenciales teórico-prácticas	20
Estudio para preparación del exámen	30
Lectura y análisis de las entradas del Blog y del libro de lectura recomendado	10
Realización de exámen	2
Asistencia a tutorías presenciales y/o a distancia	4
Total horas	96

4. Destrezas a adquirir.

Una vez cursada la asignatura, el estudiante debería ser capaz de:

- Conocer los conceptos, procesos y problemáticas del entorno económico (internacional, europeo y español).
- Interpretar la información sobre el entorno económico.
- Entender y analizar informes de coyuntura económica y tomar decisiones considerando las circunstancias del entorno económico.
- Conocer las bases de datos y bibliográficas necesarias para el análisis del entorno económico.
- Ser capaz de tomar decisiones en el ámbito empresarial.

- Ser capaz de tener un espíritu crítico y analítico en relación a las actuaciones de las autoridades económicas, con especial atención a la política monetaria y la política fiscal.
- Ser capaz de utilizar la información disponible sobre el entorno económico para el análisis de sus consecuencias sobre la actividad empresarial.
- Conocer las bases de datos y bibliográficas necesarias para el análisis de la evolución de las finanzas internacionales.
- Ser capaz de leer y comprender los contenidos de los principales informes sobre el entorno económico de los principales organismos internacionales (FMI, OCDE, Banco Mundial, Banco Internacional de Pagos (BIS), OMC) y bancos centrales (BCE, BdE, Reserva Federal de EEUU).

5. Competencias y habilidades sociales

Habilidades sociales

- Capacidad para trabajar en equipo (colaboración, consenso, negociación, resolución de conflictos y respecto a las opiniones de los demás).
- Habilidad para argumentar y expresarse de forma coherente e inteligible, tanto por escrito, como en las presentaciones en público.
- Desarrollo de una capacidad crítica que permita juicios argumentados y su defensa con rigor ante los propios trabajos y frente a los de los compañeros.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores científicos que permitan un comportamiento ético en el desarrollo de su actividad profesional, más allá de juicios de valor y creencias generalizadas, sin fundamento económico.

Competencias.

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar conocimientos teóricos a un problema práctico.

- Capacidad para construir un texto escrito comprensible, organizado, bien documentado e ilustrado.
- Capacidad para presentar la información (análisis, estudios, informes...) ante un auditorio especializado (futuros clientes, proveedores, directivos...).

6. Contenidos

Tema 1. Herramientas básicas (I): informes y datos

- 1.1. Informes de los principales organismos internacionales (FMI, OCDE, Banco Mundial, Banco Internacional de Pagos, OMC, Comisión Europea).
- 1.2. Informes de los principales bancos centrales (BCE, BdE, Reserva Federal de EEUU).
- 1.3. Fuentes de datos: Banco de España, OCDE, FMI, BCE, Eurostat, Comisión Europea y Reserva Federal de St. Louis.

Bibliografía

Se proporcionará en clase

Tema 2. Herramientas básicas (II): la balanza de pagos y la contabilidad nacional

- 2.1. La contabilidad de la balanza de pagos. La PIIN y la deuda externa bruta.
- 2.2. La contabilidad nacional: desequilibrio interno y externo.
- 2.3. El cuadro macroeconómico.

Bibliografía

- Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016): *Economía Internacional. Teoría y Política*, 10ª Edición, Pearson, Cap. 13, pp. 313-341.

- Banco de España (2015): *Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional de España. Nota metodológica*, Diciembre, Madrid.

- Banco de España (2020): *Estadísticas del sector exterior*, Madrid.

- Banco de España (2020): *Cuentas Financieras de la Economía Española, 1995-2019*, Madrid.

Tema 3. Herramientas básicas (III): indicadores de competitividad externa, mercado de trabajo y presupuesto público

3.1. Indicadores de competitividad externa: tipo de cambio nominal y real.

3.2. Indicadores del mercado de trabajo: población y la renta per cápita, la estructura salarial en 2018.

3.3. Salos presupuestarios: total, primario, cíclico y estructural o cíclicamente ajustado.

Bibliografía

- Banco de España (2020): “Indicadores económicos (9.4 y 9.5)”, *Boletín Estadístico*, Madrid.

- Banco de España (2020): “Indicadores económicos (4.1 a 4.8)”, *Boletín Estadístico*, Madrid.

- Banco de España (2020): “Capítulos 20 y 24”, *Boletín Estadístico*, Madrid.

Tema 4. La economía mundial

4.1. La crisis financiera internacional de 2007-2008.

4.1.1. El origen.

4.1.2. Las consecuencias: pinchazo de la burbuja inmobiliaria; anomalías monetarias (modelo del multiplicador monetario; teoría cuantitativa del dinero e inflación; rentabilidad nominal negativa de los bonos); ¿burbuja en los precios de los activos?.

- 4.1.3. La respuesta de la política monetaria: la “política monetaria no convencional” de la Reserva Federal de EE.UU.
- 4.2. Principales problemas de la economía mundial: la política comercial proteccionista de EE.UU.; las consecuencias económicas del COVID-19.

Bibliografía

- Banco de España (2014): “¿Son suficientes los recursos financieros del Fondo Monetario Internacional”, *Boletín Económico*, enero, pp. 127-138, Madrid.
- Banco de España (2012): “El FMI y los Acuerdos Regionales de Financiación”, *Boletín Económico*, marzo, pp. 69-86, Madrid.
- Banco de España (2012): “Nuevas herramientas para la gobernanza económica global: marco para el crecimiento y supervisión de los desequilibrios”, *Boletín Económico*, septiembre, pp. 65-79, Madrid.
- Banco de España (2009): “El G-20 y la reforma de la arquitectura financiera internacional”, *Boletín Económico*, julio-agosto, pp. 140-152, Madrid.

Tema 5. La economía de la Unión Europea y de la zona del euro

- 5.1. La Unión Bancaria Europea.
- 5.2. Nuevo mecanismo de asistencia financiera a países de la zona del euro (ESM/MEDE).
- 5.3. La nueva gobernanza económica en la Unión Europea y en la zona del euro. Plan para completar la UEM en 2025.
- 5.4. La Política Monetaria del BCE.
- 5.5. Principales problemas de la economía de la Unión Europea y de la zona del euro: la respuesta a la crisis económica provocada por el COVID-19.

Bibliografía

- Banco de España (2012): “Nuevo marco de vigilancia de los desequilibrios macroeconómicos de la UE”, *Boletín Económico*, marzo, pp. 45-56, Madrid.

- Banco de España (2012): “El mecanismo de asistencia financiera para la recapitalización bancaria en la UEM”, *Boletín Económico*, junio, pp. 19-24, Madrid.

- BCE (2014): “El Mecanismo Unico de Supervisión”, <http://www.ecb.europa.eu/ssm/html/index.es.html>

- Ministerio de Economía y Competitividad (2012): “El six pack de la reforma del gobierno económico en la Unión Europea”, *Boletín Económico de ICE*, 1 al 31 de enero, pp. 3-13, Madrid.

Tema 6. La economía española

- 6.1. El agotamiento del modelo de crecimiento económico (1997-2007).
- 6.2. La etapa de ajuste de los desequilibrios y la crisis del COVID-19 (2008-2020).
- 6.3. Principales problemas a largo plazo de la economía española: la evolución de la población; la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Bibliografía

- Banco de España (2020): “Informe Trimestral de la economía española”, *Boletín Económico*, 3/2020, septiembre, Madrid.

Material bibliográfico adicional

A lo largo del curso se animará a los estudiantes a la lectura de la prensa económica y, en especial, al seguimiento de las noticias y acontecimientos relacionados con la economía internacional, europea y española.

Adicionalmente, se proporcionará material adicional de lectura en las entradas del Blog de la asignatura elaborado por el profesor. Este Blog se titula “Viaje al Fondo de las Finanzas Internacionales” y se puede seguir en tres canales de internet:

- Blog de Blogger: <http://vicenteesteve.blogspot.com/>.
- Facebook: <http://www.facebook.com/vicente.esteve.54>
- Twitter: <http://twitter.com/vicenteesteve>

7. Evaluación del aprendizaje: normas de examen, revisión del examen y horas de consulta.

La evaluación final consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de 4 preguntas durante 2 horas. La nota de la evaluación continúa se obtendrá por la lectura y entrega de un trabajo del libro de Lewis, M. (2018): *La Gran Apuesta*, Debolsillo Editorial.

La *nota final* se situará en una escala de 0 a 10 y resultará de la suma de las cinco notas parciales, una por las actividades de evaluación continúa y cuatro por las preguntas del examen final. Así, el trabajo ponderará un 20% en la nota final y cada una de las cuatro preguntas del examen un 20%. Estos criterios se mantendrán en las dos convocatorias de la asignatura.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA SERA NECESARIO OBTENER UNA NOTA MÍNIMA DE 4 EN EL EXAMEN

Los estudiantes para poder presentarse al examen deberán identificarse mediante el DNI o pasaporte.

La asistencia al exámen implicará el uso automático de la respectiva convocatoria.

Una vez expuesta la lista de calificaciones en el Acta Oficial, aquellos estudiantes que no estén de acuerdo con la nota obtenida podrán revisar su examen en el lugar fecha y hora que en dicha lista se hará constar. Para ello, el Departamento pondrá a disposición de los estudiantes sus exámenes, quienes delante del Profesor y por escrito, manifestarán los posibles errores advertidos, de forma detallada y razonada, en la corrección y calificación. Si procede, el Profesor realizará una rectificación del Acta Oficial mediante la correspondiente Diligencia Oficial.

En la página web del profesor <http://vicenteesteve.com/> el alumno tendrá a su disposición el programa de la asignatura, las horas de tutoría presenciales,

las horas y la aula de las clases presenciales, un ejemplo resuelto de examen, las fechas de las convocatorias del examen, el enlace al Blog de la asignatura, y el enlace al Aula Virtual. El profesor utilizará también el Aula Virtual para comunicarse con los alumnos vía correo electrónico.

Las horas de consulta serán presenciales o a distancia utilizando el correo electrónico. Las horas de consulta presenciales serán programadas mensualmente por el profesor, y publicadas con suficiente antelación en su página web personal. Se ruega el respeto estricto del horario presencial. También se puede pedir cita a la carta por correo electrónico en casos especiales.